



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**



Expte. 15-09-69237

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Matemática y Física de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Mariana Vanesa BADANO, en un cargo de Profesor Ayudante "A" (DS), del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Departamento de Matemática y Física;
A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

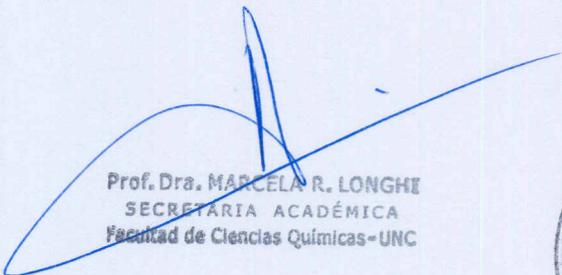
Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del día de la fecha y mientras el titular del cargo (Dr. L. Ames) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-03-2010**, a la Lic. Mariana Vanesa **BADANO (Legajo 44.434)** en un cargo de **Profesor Ayudante "A" (DS) -código 119-** del Departamento de Matemática y Física de esta Facultad, **en reemplazo del Dr. Lucas Ames**, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-08-2009** y hasta el día de ayer-

Artículo 2°.- La Lic. Mariana Badano deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

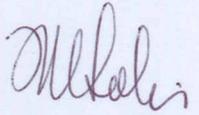
Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 888

Córdoba, 06 de agosto de 2009.-
ee.


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC